



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 3 DE PALMA DE MALLORCA

12127

Juicio sobre delitos leves 255/2018

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se a MOHAMAD AZUAGH a fin de que notificación de sentencia de fecha 28.11.19.

Palma, 2 de diciembre de 2019

El/La letrado de la Administración de Justicia

Aurora Fructuosa Hernandez

